### **CÍRCULO DE SILENCIO DE ENERO DE 2022**

En este primer círculo del silencio del año, nos hemos vuelto a reunir para denunciar las dolorosas cifras que nos deja este pasado año 2021: en total, se han contabilizado 4.404 víctimas en las rutas de acceso a España.

Más del 94% de las víctimas desaparecen en el mar sin que sus cuerpos sean recuperados.

Las políticas de muerte se han enquistado en las fronteras.

#### ¿Cuántas personas más tienen que seguir muriendo?

#### ¿De cuántas vidas perdidas no conocemos el rostro ni el nombre?

La llamada Ruta Canaria ha sido, sin lugar a dudas, la más mortífera en el año que ha terminado, puesto que 4.016 de las víctimas, procedentes de Mauritania, Gambia y Senegal, intentaban llegar a las islas del archipiélago.

#### Este ha sido el año más mortífero en la ruta desde que se recogen datos.

Estas muertes son totalmente evitables, ya que, de poderse ejercer el derecho a la libre circulación de forma segura, nadie tendría que poner en riesgo su vida y la de sus familiares.

## Es imprescindible que se creen vías legales y seguras para proteger las vidas de todas las personas.

De nuevo, queremos mostrar nuestro dolor e indignación por la desaparición de cinco menores marroquíes el pasado martes 30 de noviembre en el Estrecho.

Estos jóvenes no se hubieran visto obligados a tomar esta decisión si hubieran sido acogidos en recursos dignos y adecuados, atendiendo a su situación de menores y su interés superior.

# Es necesario ofrecer una acogida digna que proteja la vida de todos los menores, sin excepción.

Por ello, exigimos:

- Que se ofrezca una acogida digna a todas las personas, migrantes y refugiadas, que llegan a nuestro país.
- Que se respeten los derechos de la infancia migrante, proporcionando unos recursos de acogida dignos que no empujen a los menores a intentar huir de la ciudad por vías que ponen sus vidas en peligro.
- Que se creen vías legales y seguras por las que se pueda ejercer el derecho a la libre circulación, para que aquellas personas que desean migrar no lo hagan poniendo su vida en riesgo.

- Que se respete la dignidad de todas las personas, tanto migrantes como refugiadas.
- Que la Ley de Extranjería reconozca a las personas migrantes como personas y se les reconozca los derechos y servicios básicos que todo el mundo merece.